

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0014

EXTRACTO

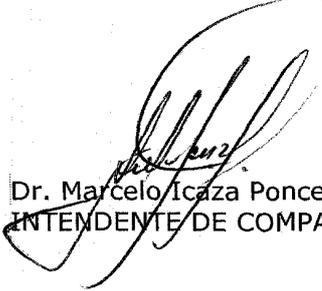
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE MISSIONPETROLEUM S.A.

Se comunica al público que MISSIONPETROLEUM S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 24 de febrero del 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.001001 de 15 de marzo de 2010

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a las siguientes actividades: UNO) A la fabricación de equipos y partes para la industria petrolera, minera y de construcción, fabricación de cabezales para pozos petroleros, carreteles de producción para pozos petroleros, válvulas en general para la industria petrolera...; DOS) Importación, exportación, comercialización, distribución y representación ya sea por cuenta propia o a través de terceros..."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de marzo de 2010



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 90998
Tr. 01.1.10.000181

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.